

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 2 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por el que se notifica la Resolución a la persona que se cita, y se emplaza a la misma para cumplimentar el trámite de audiencia.

La Ilma. Delegada Territorial de Educación de Málaga, acordó por Resolución de fecha 25 de enero de 2016, la iniciación del procedimiento administrativo número SG/RJ/DF/2016/29 y por Resolución de 2 de febrero de 2016 la iniciación del procedimiento administrativo número SG/RJ/DF/2016/45 a doña María Rocío García Fernández, con DNI 33367790B, maestra con destino en el CEIP Cano-Cartamón de la localidad de Estación de Cártama. Por la Resolución de 3 de febrero de 2016 de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Educación de Málaga se acuerda la acumulación y tramitación conjunta de los expedientes administrativos números SG/RJ/DF/2016/29 y SG/RJ/DF/2016/45 bajo el número de expediente SG/RJ/DF/2016/45 y 29.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haber podido practicarse la notificación de las mencionadas Resoluciones en el domicilio que consta en el expediente, se acuerda la publicación del presente anuncio para que sirva a la interesada de notificación de las citadas Resoluciones, mediante las cuales la Ilma. Delegada Territorial de Educación de Málaga acordó la iniciación del procedimiento administrativo número SG/RJ/DF/2016/45 y 29, debiendo personarse para conocer el contenido íntegro de las actuaciones en el Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, Edificio de Servicios Múltiples, en Avda. de la Aurora, s/n, 29071 Málaga, advirtiéndole que de no comparecer en el mismo, se continuará la tramitación del procedimiento.

Igualmente, y al objeto de cumplimentar el trámite de audiencia en el procedimiento, se cita a doña María Rocío García Fernández el décimo día hábil contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a las diez horas, ante el Sr. Instructor del procedimiento, don Juan Antonio Pulido del Río, en el Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, Edificio de Servicios Múltiples, en Avda. de la Aurora, s/n, 29071 Málaga, planta 13, despacho 1322, para prestar declaración en relación con los presuntos hechos que aparecen en la resolución de iniciación del procedimiento, advirtiéndole que de no comparecer en el mismo, se continuará la tramitación del procedimiento.

Caso de que la fecha de comparecencia coincida con un sábado hábil, la comparecencia se trasladará al primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.

Málaga, 2 de marzo de 2016.- La Delegada, Patricia Alba Luque.